

# Composición, impresión y consulta del tiempo en los calendarios iberoamericanos (Valladolid 1628-Bogotá 1888)\*

Ricardo Uribe\*\*

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n37.78402>

**Resumen** | Lo que aquí se presenta corresponde al primer intento por conectar los calendarios tipo cartel impresos en España y en América, estudio preliminar que invita a pensar en un tiempo a escala imperial, sincronizado y tendiente a lo sintético, propio del pensamiento barroco, por lo tanto, anterior a cualquier conquista decimonónica, a toda sistematización ilustrada e incluso vigente más allá de las rupturas independentistas. Se sostiene que semejante cobertura solo fue posible mediante el uso de la imprenta, cuyas limitaciones técnicas condicionaron, a su vez, la representación del tiempo —su materialidad—. Esta resultó ser una cuadrícula compuesta por un conjunto de listas atiborradas de abreviaturas que se suponía condensaban en un pliego todas las temporalidades del llamado planeta católico. Se concluye que tal retícula temporal quedó grabada como impronta en la memoria de los habitantes peninsulares y americanos gracias a la relativa facilidad con que se componían, imprimían y consultaban; no en vano su estructura gráfica se reprodujo por más de dos siglos en ambas partes del océano. Todo ello para hacer hincapié en la tesis de que el tiempo se constituye socialmente tanto como el soporte gráfico en el que se consigna.

**Palabras clave** | cultura escrita; tiempo; calendario; Imperio español; historias conectadas.

## Composition, printing and consultation of time in the Ibero-American calendars (Valladolid 1628-Bogotá 1888)

**Abstract** | The following article corresponds to the first attempt to connect the poster-type printed calendars in Spain and in America. A preliminary study that invites us to think of a global scale temporality, synchronized and tending to the synthetic, characteristic of the baroque, therefore

---

\***Recibido:** 22 de febrero de 2019 / **Aprobado:** 15 de abril de 2019 / **Modificado:** 27 de mayo de 2019

Este artículo contó con el apoyo de la Beca de Investigación sobre las Colecciones de la Biblioteca Nacional (2018) otorgada por el Ministerio de Cultura de Colombia (Bogotá, Colombia).

\*\* Máster en Estudios Avanzados e Investigación en Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Salamanca (Salamanca, España). Investigador y aspirante al doctorado en Historia en la Universidad Libre de Berlín (Berlín, Alemania). Miembro del grupo de investigación “Temporalidades de futuro en América Latina: dinámicas de aspiración y anticipación” adscrito al Instituto de Estudios Latinoamericanos de la misma universidad

 <https://orcid.org/0000-0002-4149-4399>  [r.uribe@usal.es](mailto:r.uribe@usal.es)



**Cómo citar / how to cite item:** Uribe, Ricardo. “Composición, impresión y consulta del tiempo en los calendarios iberoamericanos (Valladolid 1628-Bogotá 1888)”. *Historia y Sociedad*, no. 37 (julio 2019): 52-82. <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n37.78402>

previous to the enlightenment rationality and even valid beyond the period of Latin American independence. It is maintained that such coverage was only possible through the use of the printing press, whose technical limitations conditioned the representation of time. The result of this was a grid composed of a set of lists full of abbreviations that tried to condense on a sheet all the temporalities of the so-called Catholic planet. It is concluded that this schematic form of time was recorded in the memory of Spanish-Americans as a result of how easy it could be composed, printed and consulted. Not in vain, its graphic structure reproduced for more than two centuries in both parts of the ocean. In summary, this study combines and emphasizes the thesis that time and texts are the product of a social convention.

**Keywords** | written culture; time; calendar; Spanish empire; connected history.

### **Composição, impressão e consulta do tempo nos calendários ibero-americanos (Valladolid 1628-Bogotá 1888)**

**Resumo** | O que aqui se apresenta corresponde à primeira tentativa de conectar os calendários tipo pôster impressos na Espanha e na América, um estudo preliminar que nos convida a pensar em um tempo em escala imperial, sincronizado e tendendo ao sintético, característico do pensamento barroco, portanto antes de qualquer conquista do século XIX, a toda sistematização ilustrada e até válida além das rupturas separatistas. Argumenta-se que tal cobertura só foi possível com o uso da imprensa, cujas limitações técnicas condicionaram, por sua vez, a representação do tempo — sua materialidade. Esta resultou sendo uma grade composta de um conjunto de listas abarrotadas de abreviações que deveriam condensar em uma folha todas as temporalidades do chamado planeta católico. Conclui-se que tal grade temporal ficou registrada como uma marca na memória dos habitantes peninsulares e americanos, graças à relativa facilidade com que eram compostas, impressas e consultadas. Não foi em vão que sua estrutura gráfica se reproduziu por mais de dois séculos em ambas as partes do oceano. Tudo isso para enfatizar a tese de que o tempo é socialmente constituído tanto quanto o suporte gráfico no qual ele é gravado.

**Palavras-chave** | cultura escrita; tempo; calendário; império espanhol; histórias conectadas.

### **Introducción**

En los archivos españoles y americanos, particulares o institucionales, en medio de un legajo de folios o en un fondo específico, se pueden hallar calendarios *tipo cartel* que datan entre los siglos XVII y XIX. Sus pies de imprenta nos remiten a ciudades ubicadas tanto en los reinos peninsulares como los de ultramar. Por su naturaleza efímera, en el sentido de que se solían desechar una vez caducaban, resultan ser impresos de difícil conservación y más

aún encontrarlos agrupados en un mismo conjunto documental<sup>1</sup>. Existen, sin embargo, por lo menos tres instituciones que han acopiado y catalogado cada una más de un centenar de estos impresos: el Archivo Municipal de Toledo, la Biblioteca Nacional de México y la Biblioteca Nacional de Colombia<sup>2</sup>. Quienes se han acercado a estos documentos suelen disociar el vínculo que hubo entre ellos, no sólo por el hecho de desconocer su existencia en ambas partes del océano reduciéndolos a un fenómeno de imprenta nacional o regional, sino por descartar de antemano su estrecha semejanza en cuanto al contenido y a la disposición gráfica<sup>3</sup>.

Al estudiarlos en conjunto —como *corpus* documental— nuestro objetivo no es otro que el de reestablecer su función primaria y con ello su conexión original, es decir, como la *estructura temporal a escala imperial* que en ese entonces conformaron. En momentos en que la historiografía ha señalado con toda precisión las interacciones transoceánicas de todo tipo que se dieron a través de la Corona española<sup>4</sup>, y que ha empezado a superar la imagen distorsionada de que el funcionamiento de su burocracia careció de toda “Razón de Estado”<sup>5</sup>, no debe generar pasmo alguno el hecho de hablar de una sincronía imperial a través de unos calendarios impresos. Todo ello a pesar de que existe la idea profundamente

1. En los archivos se suele catalogar a los calendarios bajo el rótulo de “material efímero”, categoría que abarca a todos aquellos documentos que se tendían a desechar, o por lo menos a no archivar, en la medida en que su utilidad terminaba hasta cuando su información era relevante. En el caso de los calendarios su función inicial prescribía una vez caducaba el año señalado. De ahí iban a parar a la basura o en el mejor de los casos se aprovechaban los reversos para escribir cartas y anotaciones, fortalecer o adornar las guardas de los libros, o para insertarlos en los legajos de cuentas y procesos al finalizar el año con el fin de facilitar la consulta de las fechas pasadas. Al respecto ver Rosario Ramos-Pérez, introducción a *Ephemera. La vida sobre papel. Colección de la Biblioteca Nacional* (Madrid: Biblioteca Nacional - Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2003), 11-18.

2. El grueso de nuestra investigación se soporta en los calendarios que reposan en estos recintos. Para dar con ellos es preciso consultar Carmen Gil-Díaz, “Los almanques del Archivo Municipal de Toledo y su restauración”, *Archivo Secreto* no. 4 (2008): 98-104, <http://www.toledo.es/wp-content/uploads/2017/02/revista-archivo-secreto-4-parte-08.pdf>; Roberto Moreno, “Astronomía mexicana del siglo XVIII”, en *Ensayos de historia de la ciencia y la tecnología en México: primera serie*, ed. Roberto Moreno (Ciudad México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986), 98-104; Ricardo Uribe, “Impresos temporales: catálogo de calendarios neogranadinos (1778-1888)” (informe final, Convocatoria de Estímulos 2018, Ministerio de Cultura - Biblioteca Nacional de Colombia, Colombia, 2018). Este último incluye nueve calendarios impresos en el virreinato de la Nueva Granada que reposan en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid.

3. Este punto de análisis se puede ver en Amparo García-Cuadrado, “El privilegio del calendario anual para el Reino de Murcia”, *Murgetana* no. 135 (julio 2016): 83-101, <http://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N135/N135-08.pdf>; Marcos González-Pérez, *Ceremoniales, fiestas y nación. Bogotá: un escenario de los estandartes muiscas al himno nacional* (Bogotá: Intercultura, 2012); Juan Carlos Galende-Díaz, “La calendación en los almanques españoles durante los siglos XVII-XVIII”, en *X Jornadas Científicas sobre Documentación: el calendario y la datación histórica*, dirs. Juan Carlos Galende-Díaz y Javier de Santiago-Fernández (Madrid: Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Complutense de Madrid, 2011), 177-188, [https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-04\\_galende%20diaz52.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-04_galende%20diaz52.pdf); Jean-François Botrel, “Para una bibliografía de los almanques y calendarios”, *Elucidario* no. 1 (marzo 2006): 35-46, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1984281>

4. Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo: historia de una mundialización* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2010).

5. José María García-Martín, “Razón de Estado y razón de Dios en la práctica política de la Monarquía española (1511-1664)”, *Cuadernos de Historia del Derecho* 24 (enero 2017): 11-34, <https://doi.org/10.5209/CUHD.56778>

arraigada –pero errónea– de que tal hecho se conquistó en el siglo XIX gracias a la fábrica, al ferrocarril y al ingenio anglosajón<sup>6</sup>.

Argumentamos entonces que esa sincronía fue posible apelando a la antigua práctica de tabular las fechas: retículas temporales que hasta cierto punto rememoran a los menologios romanos, a las tablas astronómicas computadas en el mundo islámico y a los calendarios bajomedievales, con la diferencia sustancial de que ahora se compilaba todo el año en uno o dos pliegos relativamente fáciles de componer, imprimir y consultar. Se trató entonces del elenco de todos los días con sus respectivos santos en una sola área de papel dispuesta para ser adherida en un principio a los muros de los despachos reales, práctica que terminaría por penetrar los recintos particulares<sup>7</sup>. Calendarios o lista de listas que desde el siglo XVI se imprimían en varias prensas europeas, y que por su carácter sintético calzó perfectamente con las necesidades burocráticas de la Corona española y su proyecto teológico-político de un planeta católico con un “tiempo universal”<sup>8</sup>. Los calendarios *tipo cartel* se emplearon en la península ibérica en momentos en que se recurrió a las listas como medida para resumir

6. La reproducción más reciente de tal equívoco se encuentra en Vanessa Ogle, *The Global Transformation of Time: 1870-1950* (Cambridge: Harvard University Press, 2015); Jürgen Osterhammel, “Tiempo”, en *La transformación del mundo: una historia global del siglo XIX* (Barcelona: Crítica, 2015), 79-122.

7. Es preciso dejar sentado de una vez que, contrario a lo que han realizado otros autores, hemos separado –provisionalmente– a los calendarios *tipos cartel* de los almanaques impresos en formato libro por considerar que son documentos de naturaleza distinta básicamente por su materialidad y sus formas de consulta. Ciertamente hemos realizado una escisión artificiosa, pues en realidad ambos tipos de calendarios circulaban y funcionaban bajo un mismo marco temporal. De otra manera no se podría entender el alcance y la trascendencia de los calendarios *tipo cartel* al abarcar toda la temporalidad cristiana en un solo pliego, disposición gráfica que generó una consulta sintética, “universal” y reticulada del tiempo. Para establecer paralelos y comparaciones con los almanaques en formato libro, ver Fernando Durán-López, *Juicio y chirinola de los astros: panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)* (Gijón: Trea, 2015); Lina Cuéllar-Wills, “Territorios en papel: las guías de forasteros en Hispanoamérica (1760-1897)”, *Fronteras de la Historia* 19, no. 2 (agosto 2014): 176-201, <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/197>; Ana Mosqueda, “Condiciones de producción, formas y contenidos de los almanaques porteños en las primeras décadas del siglo XX”, ponencia presentada en el Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición, La Plata, Argentina, octubre y noviembre de 2012, 276-293, <http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas/Mosqueda.pdf/view>; Isabel Quiñónez, “De pronósticos, calendarios y almanaques”, en *La república de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico (Publicaciones periódicas y otros impresos)*, ed. Belem Clark de Lara y Elisa Guerra, 2 (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 331-352; Xosé-Luis Mínguez-Goyanes, *Os Calendarios galegos do século XIX (historia e catálogo do calendario xeral de Galicia)* (Santiago de Compostela: Xunta de Galicia - Dirección Xeral de Promoción Cultural, 2004); Margaret Brandini-Park, *Histórias e leituras de almanaques no Brasil* (Campinas: Mercado de Letras, 1999); Francisco Aguilar-Piñal, “Las guías de forasteros de Madrid en el siglo XVIII”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* no. 35 (enero 1995): 451-474, <https://digital.csic.es/handle/10261/30955>

8. En el catálogo digital del Museo Británico se pueden visualizar cerca de treinta calendarios *tipo cartel* impresos en Europa entre los siglos XVI al XVIII, de los cuales el más antiguo data de 1518 realizado en Alemania. Resta ver qué conexiones o contrastes se pueden establecer entre estos más allá de la que se ha identificado en este artículo. Para ello resultaría imprescindible el trabajo de Bernard Capp, *Astrology and the Popular Press: English Almanacs, 1500-1800* (Londres: Faber & Faber, 2008).

el universo de información que generaba un imperio de tal magnitud<sup>9</sup>. Pero también proliferaron en medio de un ambiente de Contrarreforma propenso a las hagiografías, a las canonizaciones y por tanto a colmar todos los días del año —mínimo— con un santo<sup>10</sup>.

Al rastrear la ruta de la composición, impresión y consulta que siguieron los calendarios no nos quedamos a medio camino entre la imprenta y la sociedad —tal como según creemos ocurre con algunos estudios sobre la materia—<sup>11</sup>. En su lugar reconstruimos las capas de relaciones que constituyeron al tiempo como un símbolo conceptual de una síntesis que avanzó paulatinamente, lo que significa en términos generales que se parte del punto de que el tiempo se constituye socialmente tanto como el soporte gráfico en el que se consigna. De modo que tras los calendarios vemos interactuar a un número indeterminado de individuos: reyes, virreyes, impresores, componedores, prensistas, censores, astrónomos, clérigos, libreros, buhoneros, oficiales reales, y con ellos al grueso de la sociedad que de una u otra manera los consultó. Específicamente, lo que aquí se ensayó fue poner en funcionamiento dos categorías propias de las ciencias sociales bajo un mismo objeto de estudio: la *cultura escrita* y el *tiempo social*; la sociología de los textos y la constitución social del tiempo<sup>12</sup>.

Bajo esta premisa, el análisis se ciñe a un marco espacial y temporal determinado por los calendarios con los que hasta ahora se dispone (Valladolid 1628-Bogotá 1888), lo que no quiere decir que estos sean los límites de producción y circulación de dichos impresos sino que se trata de una unidad documental que permitió estudiar el problema como un fenómeno de naturaleza imperial; *enfoque diacrónico* que asume el riesgo de omitir las singularidades que seguramente se presentaron en diferentes lugares y en diversos momentos para así visualizar el alcance trasatlántico de tales calendarios. Lo que se hará a continuación es tomar como punto de partida la pieza más antigua con que se cuenta, el *Pronóstico y calendario de 1628*, impreso mediante el cual se establecen los elementos tipográficos y materiales que quedaron grabados como *una impronta* en la memoria de todos aquellos que elaboraron y consultaron los

9. Sobre el mar de listas en el que inevitablemente se sumergió la burocracia española, acudir al caso estudiado por: Guillaume Gaudin, “La démesure des listes du Conseil des Indes au XVII<sup>e</sup> siècle. Le Nouveau Monde vu depuis les bureaux madrilènes”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 44, no. 2 (julio 2014): 83-103, <https://doi.org/10.4000/mcv.5766>. Para una visión más amplia de la relación entre las listas y las prácticas eclesiásticas y concejiles acudir a: Antonio Castillo-Gómez, “Del oído a la vista. Espacios y formas de la publicidad del escrito”, en *Entre la pluma y la pared: una historia social de la escritura en los Siglos de Oro* (Madrid: Akal, 2006), 203-224.

10. Al respecto consultar los artículos compilados por Jean Croizat-Viallet y Marc Vitse, presentación al dossier “Le temps des saints. Hagiographie au Siècle d’or”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 33, no. 2 (julio 2003): 11-163.

11. Al estancarse en su descripción y circulación, algunos autores aniquilan la función social de los calendarios, la cual no termina tras el umbral de las imprentas, sino que inicia afuera con su consulta. Por ejemplo, Richard Kremer, “Incunable Almanacs and Practica as Practical Knowledge Produced in Trading Zones”, en *The Structures of Practical Knowledge*, ed. Matteo Valleriani (Cham: Springer International Publishing, 2017), 333-369, [https://doi.org/10.1007/978-3-319-45671-3\\_13](https://doi.org/10.1007/978-3-319-45671-3_13); Mauricio Sánchez-Menchero, “Práctica y circulación de almanaques en la Nueva España (siglos XVI-XVII)”, en *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, ed. Carmen Serrano-Sánchez (Gijón: Trea, 2010), 287-300.

12. Dicho con nombres propios, apelamos a Donald Francis McKenzie, *Bibliografía y sociología de los textos* (Madrid: Akal, 2005); Norbert Elias, *Sobre el tiempo* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1989).

calendarios. Acto seguido, se pasará a las prácticas que aseguraron su reproducción por más de dos siglos y a escala imperial, ejercicios periódicos, cíclicos y recurrentes comprendidos bajo la triada *impresión, composición y consulta*. En tercera instancia, se explora la manera en que este tipo de calendario se introdujo en América siendo objeto de apropiación por parte de los ilustrados, estructura temporal que permaneció prácticamente intacta muchas décadas después de las Independencias. Finalmente, se concluye que la pretensión inicial con estos calendarios fue aglomerar en un solo pliego todas las temporalidades con el fin de desplegar para todos los oficiales una versión sintética, aunque, por el camino se constituyó como un tiempo reticulado que produjo un efecto equivalente en su percepción.

**Figura. 1.** Pronóstico y calendario de 1628



Fuente: Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPV), Valladolid-España, Sección: Protocolo 1808, f. 139. Impreso en Valladolid por Gerónimo Morillo.

## El calendario de 1628 como impronta

Según Víctor Infantes y Jaime Moll, el documento que aquí se aborda resulta ser el calendario *tipo cartel* más antiguo que se conserva para el caso español (figura 1)<sup>13</sup>. Se trata de un pliego impreso en sentido vertical que cuenta con medidas aproximadas de 32 x 44 cm. La información consignada en el mismo cartel nos indica que fue “compuesto por Luis Gutiérrez Ortiz Zaragozano. Y con licencia impreso en Valladolid por Gerónimo Gutiérrez”. Se desconoce la fecha exacta en que se dio a luz a este impreso, pero gracias a lo que sucede con calendarios para años posteriores, no resulta difícil deducir que se imprimió en las últimas semanas de 1627.

Es preciso mencionar que este calendario no era el único en circulación. Antes, durante y después de este existieron diferentes medios para consultar las fechas, evocar los santos, sincronizar las vigilias, acordar las tómporas, saber los días de ferias, las fiestas móviles, rememorar la cronología cristiana y conocer de antemano las conjunciones lunares entre otros datos de carácter civil y eclesiástico. Así pues, ciertos libros manuscritos o impresos en formato octavo que correspondían a lunarios, devocionarios, novenas, *kalendariums romanos*, martirologios, santorales y almanaques recordaban a aquellas sociedades constantemente el estado del tiempo junto al vozarrón de los pregoneros y al oficio incesante de los escribanos que exigía en cada escritura la calendación<sup>14</sup>.

De modo que el interés sobre esta pieza se centra en una singularidad que no guarda relación ni con su exclusividad ni con su antigüedad. La materialidad del texto, el soporte y la forma en que se dispuso la información son en este caso los vestigios más lejanos de un orden temporal que resultó más exitoso de lo que la propia monarquía española pudo aspirar y sus oficiales captar. Un tamaño predefinido, un encabezado, doce columnas y la información de trescientos sesenta y cinco días aglomerados en un solo pliego nos dice mucho sobre el nivel de síntesis que demandaba el entramado burocrático español<sup>15</sup>.

A diferencia de los librillos mencionados, los calendarios *tipo cartel* eran impresos en pliegos precisamente para ser inamovibles, adheridos a las paredes interiores de los despachos reales, dispuestos allí para ser consultados por cualquiera, al servicio no de unos sino de todos: función análoga a la que cumplieron los relojes públicos y las campanas; artefactos que en su conjunto inducen a pensar en diferentes grados de sincronía en ambas partes del océano. No se trataba de una especie de norma o ley promulgaba, no encontramos hasta ahora penalidades ejecutadas contra alguien que los guardara para sí. En su lugar, se puede considerar que era el formato mismo el que proponía el uso adecuado, un efecto calculado o no, pero en todo

13. En el facsímil Luis Gutiérrez-Ortiz, *Pronóstico y calendario de 1628 (Valladolid: Gerónimo Morillo, 1627)* (Madrid: Memoria Hispánica, 1997).

14. Sobre la popularidad de estos libros, ver Jaime Moll, “Libros para todos”, *Edad de oro* no. 12 (enero 1993): 191-202.

15. Para hacerse una idea de la magnitud del aparato estatal y del cúmulo de información que manejaba la Corona española, consultar a Arndt Brendecke, *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio español* (Madrid - Frankfurt: Iberoamericana Verbuert, 2012).

caso efectuado y efectivo. Se trató, en suma, de una convención social, práctica que se irradió desde el interior de las oficinas del Estado español al grueso de la sociedad.

Para ser más específicos, el *Pronóstico y calendario de 1628* era en realidad una “tabla”, lo que significaba para los contemporáneos, entre otras acepciones, un índice o una lista. Esto explica el hecho que, de manera recurrente, uno se tope en los documentos de época con la expresión “fiestas de tabla”, conjunto de vocablos que no debe dar pie a la idea de que se le les llamaban así debido a que se pegaban en las maderas de las puertas de las iglesias —lo cual sin lugar a dudas también debió ocurrir—. Eran “tablas” en la medida en que enlistaban los días, incluyendo los santos y sus fiestas. Eran índices porque señalaban las cosas más notables de cada fecha y bastaba pasar el dedo sobre el impreso para informarse<sup>16</sup>.

No obstante, sería un error afirmar que los calendarios *tipo cartel* son simplemente un listado, una mera trascripción de fechas, un simple ejercicio de copiar una información que ya estaba consignada en otros soportes escritos, orales y memorísticos. Más que una simplificación, enlistar —o más precisamente tabular— es un ejercicio de síntesis altamente sofisticado, un nivel de abstracción superior que logra compendiar en pocos caracteres —casi— todo el conocimiento de una sociedad, capacidad admirable cuanto mayor sean los datos a reunir y el número de individuos a los que se quiera informar. Mediante este procedimiento se obliga a procesar la información por categorías generales que a su vez exigen la condensación de los datos, de modo que las hagiografías, la carga espiritual de cada día, el origen mítico de los signos zodiacales, las solemnidades festivas y hasta los nombres propios se ven resumidos a abreviaturas, siglas, signos y números; tratamiento de la historia y la memoria que no deja otra opción que arriesgar lo particular por lo general, ponderando lo cuantitativo por encima de lo cualitativo<sup>17</sup>.

Ciertamente el *Pronóstico y calendario de 1628* se nutre de un sinnúmero de fuentes que, luego de pasar por aquella trama depuradora, se presenta en forma de diagrama que cataliza la memoria, enciende el motor de los recuerdos. Hechos de hondura mayor, nada más que la estructura de la cristiandad, se sintetizan así en esta lista de listas: el rejuvenecimiento

16. Veinte es el número de entradas que arroja el *Diccionario de Autoridades* (tomo VI, 1739) para el vocablo “Tabla”. De ellas citamos cuatro acepciones que nos ayudan a comprender la cadena de asociaciones que los contemporáneos establecían entre la expresión “fiestas de tabla”, la eficacia que suponía tabular las fechas como un índice, el tipo de “lector” al que en un principio estaban dirigidos los calendarios y la costumbre de su consulta que ello suponía: a) “Por extension vale lista, ò catálogo de algunas cosas puestas por orden sucessivo: como tabla de Sermones, &c. Lat. *Syllabus. Tabula*”; b) “Se llama tambien el indice, que se pone en los libros regularmente por orden alfabético, para que con mayor facilidad se busquen, y hallen las materias, ò puntos, que contienen. Lat. *Index. Syllabus. Elenchus*”; c) “En los Tribunales, se llama la mesa, à que se sientan, para despachar, los Ministros, que componen el Tribunal; por lo que se llaman Ministros de la Tabla: y el conjunto de Ministros de esta clase, Tabla del Consejo. Lat. *Senatoria mensa*”; y d) “Ser una cosa de *tabla*. Ser sentada por estilo, ò costumbre, y que no tiene mudanza, ni controversia. Lat. *Ex consuetudine, vel jam pridem statutum esse*”.

17. Para comprender las listas como resultado complejo digno de las sociedades sofisticadas y a su vez aproximarse a los efectos cognitivos que conllevan su elaboración, remitirse a Jack Goody, “¿Qué hay en una lista?”, en *La domesticación del pensamiento salvaje* (Madrid: Akal, 2008), 129-146.

periódico de los mártires que desde el siglo IV fueron cualificando para dicha de los cristianos todos los días del año<sup>18</sup>; la reproducción de los marcos temporales de la cristiandad que desde el siglo XI había establecido los ciclos semanales y el día de nacimiento de Jesús<sup>19</sup>; la Reforma del calendario juliano efectuada desde 1582 por el papa Gregorio XIII en el mundo católico sobre la base de las propuestas enviadas por los teólogos de la Universidad de Salamanca<sup>20</sup> y el cálculo de los fenómenos astronómicos más elementales que a estas alturas parecían de común conocimiento<sup>21</sup>.

Así pues, más que con una representación del tiempo, aquellos funcionarios –y luego los particulares– se encontraron un buen día en su pared con un *artefacto mnemotécnico* altamente sofisticado, un teatro para reestablecer su memoria, una verdadera obra de arte propia del raciocinio barroco: aquel planeta católico que aspiraba a reunir la variedad en la unidad, un intento por poner en su tiempo a todos los tiempos del mundo, por traer a su presente lo que pensaban que era su pasado, historias legendarias para ser diariamente rejuvenecidas<sup>22</sup>. Forma de organizar el mundo plasmada en el pliego no tanto por sus elementos estéticos o alegóricos, pues en este caso brillaban por su ausencia, sino por el cúmulo de caracteres que se atiborraban en aquel papel, casi como repujándose, luchando entre ellos por cada espacio en blanco, todo con el fin de englobar el universo católico (el llamado “tiempo universal”) en aquella unidad ahora al servicio de los intereses de la Corona española; monarquía que buscó –y encontró– un instrumento efectivo para sincronizar los horarios de su burocracia (figura 2)<sup>23</sup>.

.....  
18. Peter Brown, *El culto a los santos. Su desarrollo y su función en el cristianismo latino* (Salamanca: Sígueme, 2018).

19. Jérôme Baschet, “Los marcos temporales de la cristiandad”, en *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2009), 323-364.

20. Ana María Carabias, *Salamanca y la medida del tiempo* (Salamanca: Universidad de Salamanca, 2012).

21. Víctor Navarro-Brotóns, “Astronomía y cosmografía entre 1561 y 1625. Aspectos de la actividad de los matemáticos y cosmógrafos españoles y portugueses”, *Cronos: cuadernos valencianos de historia de la medicina y de la ciencia* 3, no. 2 (diciembre 2000): 349-380, <http://digital.csic.es/handle/10261/101315>

22. Sobre el laberinto sin fin que resultó ser el barroco tras la búsqueda empecinada de la universalidad ver Fernando R. de la Flor, “Planeta Católico”, en *El Barroco peruano*, ed. Ramón Mujica-Pinilla, 1 (Lima: Banco de Crédito, 2003), 1-26.

23. Aquí se ha aventurado la idea de ubicar a estos calendarios dentro de lo que se comprende era la mnemotecnica barroca –al respecto ver Fernando R. de la Flor, *Teatro de la memoria. Siete ensayos sobre mnemotecnica española de los siglos XVII y XVIII* (Salamanca: Junta de Castilla y León - Consejería de Educación y Cultura, 1996)–. Todo esto pensando que cumplen, mediante los “símbolos” que conforman la conjunción de los caracteres, con el llamado desenfrenado a la memoria; tal como lo logró el despliegue de los diagramas de la mnemotecnica y las imágenes barrocas. Calendarios que enajenaban por un momento a su lector en un viaje más allá de su tiempo y de sus fronteras: a Tierra Santa o a la Luna, a momentos perennes o a años recientes. Múltiples capas de historia memorizada y aquí rejuvenecida, entrecruces infinitos de recuerdos allí fechados y cuantificados, datas lógicamente organizadas para poder remitirse de unas a otras sin perderse (¿o sí?).

**Figura. 2.** *Oficiales en el despacho consultando un calendario*



Fuente: ilustración realizada por Ricardo Uribe Laguna a petición del autor.

Pero este documento no solo resulta útil por permitir constatar la naturaleza de esta estructura temporal, sino porque en él se logra captar un punto de inflexión entre la representación del tiempo cualitativo tendiente a la simplificación. Si bien la práctica de tabular los días se mantuvo como una *impronta* durante los siglos XVII y XVIII, extendiéndose en algunos lugares hasta finales del siglo XIX, el *Pronóstico y calendario de 1628* presenta un par de singularidades que nos invita a ubicarlo a medio camino entre los calendarios medievales y los modernos. Mientras que los de las fechas posteriores tienden a reducir el zodiaco a ilustraciones xilográficas y con ello el discurso de los pronósticos, el de 1628 recurrió a la narrativa para explicar la relación entre el movimiento de los astros, las cosechas y el temperamento humano. Un texto extenso, sin abreviaturas, justo debajo del encabezado, relata la prognosis para el año, herramienta discursiva que acompaña a las seis ilustraciones que escenifican los vaticinios tal como se solía realizar en la calendación medieval<sup>24</sup>.

Todo ello indicado con tiempos exactos, cuantitativos, expresados no con palabras sino con números arábigos, elementos que en su conjunto nos revelan la pugna entre la

24. La relación entre texto e imagen en los calendarios medievales, es decir, narración y escenificación de las labores que se debían cumplir de acuerdo al mes o la temporada, se encuentra muy bien señalada por Manuel-Antonio Castiñeiras-González, *El calendario medieval hispano. Texto e imágenes (siglos XI-XIV)* (Salamanca: Junta de Castilla y León - Consejería de Educación y Cultura, 1996).

pretensión de representar el tiempo en su totalidad y la necesidad inherente de reducir la información. Simbiosis transitoria entre el tiempo narrado y el tiempo sintetizado, tendiente a la reducción de caracteres para capturarlo de la siguiente manera:

[...] A los 10. de Março Lunes a las 5. y un 4. de la tarde, se halla el Sol en la 7. casa en Aries. Significa, paz y concordia entre cazados. Venus en la dicha casa no lo contradize, y fiestas. Mercurio en la dicha casa 7. en Aries. Dixo Guido Bonato, sera buena cosecha de vino y azeyte, salud de mujeres, y pesadumbre por ellas. El dicho autor dize, avra sublimidad [...] miento de los Reyes Catolicos, à quien Dios de buenos, y muchos años de vida, en su santo servicio amen [...].<sup>25</sup>

Semejante pluralidad de información compendiada en un solo pliego, produjo —como creemos— un efecto trascendental en el modo de percibir el tiempo. Al reproducir la calendación consignada en la memoria y en otro tipo de soportes escritos en una suerte de redecilla a su vez condicionada por las limitaciones tipográficas de la imprenta y su área de impresión, se impuso, de manera deliberada o no, un nuevo orden y una nueva lectura del tiempo: sin necesidad de pasar página alguna se podía abarcar de punta a punta todo el año, de un solo vistazo se surcaba sin obstáculo desde enero hasta diciembre o de septiembre hasta febrero, deteniéndose por simple capricho en la fecha de algún santo patrono, en las fiestas de “guardar”, los días de las vigiliias, los momentos de las témporas, e informarse de la Epacta y la letra dominical. Además, consultando los días pronosticados para las fases lunares podían ajustar su reloj con la hora exacta allí indicada una vez divisaban el fenómeno; ejercicio que conllevaba a una relación sincrónica que para finales del siglo XVII se precisaría en minutos<sup>26</sup>. Consulta de un “tiempo universal” tan libre como direccionada que por la misma distribución reticular del contenido pudo producir la percepción de que el tiempo era cuadrulado, secuenciado, previsible, programable, presto a vivirse con anticipación y quizás carente de misterio<sup>27</sup>.

.....  
25. AHPV, Sección: Protocolo 1808, f. 139.

26. Ya sea para los calendarios *tipo cartel* o sea para los almanaques de bolsillo, se suele interpretar que las fases lunares se señalaban con el fin de informar a los agricultores los tiempos de siembra y cosecha. Lo cierto es que el empleo del tiempo cuantitativo en los calendarios para pronosticar tal fenómeno, precisado en cuartos, minutos y en el siglo XIX en segundos, tenía como fin principal el ajuste de los relojes de los despachos y los que se portaban en las faltriqueras.

27. ¿Es posible —nos preguntamos— si tal *impresión del tiempo* abonó a la relación fatal que sostuvieron con el destino aquellos hombres y mujeres del siglo áureo y que quedó plasmada, como se sabe, en los cuadros de *vanitas*? Interrogante que nace a partir de la relación entre lo aquí expuesto y la lectura de Luis Vives-Ferrándiz Sánchez, “Mirar el tiempo”, en *Vanitas: retórica visual de la mirada* (Madrid: Encuentro, 2011), 70-178. Cabe recordar, además, que fue en la postrimería de este siglo cuando se empezó a conquistar la noción del futuro, es decir, la idea de que se puede controlar el azar y mundanizar el porvenir. Al respecto ver Lucian Hölscher, *El descubrimiento del futuro* (Madrid: Siglo XXI, 1999).

## Composición, impresión y consulta de los calendarios

Mediante uno de los muchos y enriquecedores trabajos que emprendió Jaime Moll sobre la historia de la imprenta, se sabe que los calendarios áureos no descendían de un poder divino ni eran una arbitrariedad del poder terrenal<sup>28</sup>. Los calendarios, en realidad, se objetivaban, eran un hecho de factura humana sobre la base de las creencias, las necesidades y las posibilidades técnicas de aquellas sociedades. Si quedaron como impronta en la memoria colectiva de un sinnúmero de individuos partícipes de aquel orbe católico, es porque en realidad estos calendarios fueron el producto de la reproducción periódica de su composición, impresión y consulta, prácticas que se repitieron sin cesar hasta convertirse en un hecho natural.

Moll tuvo la pericia de rastrear los privilegios de impresión de estos calendarios otorgados a lo largo del siglo XVII, recapitulación que sirve como punto de partida para reconstruir su proceso de composición y circulación. Según sus hallazgos, el privilegio más antiguo que se tiene data del 15 de septiembre de 1621, firmado por el recién coronado rey Felipe IV y concedido al arquero de Su Majestad Cristiano Bernabé, natural de Amberes. Este arquero fungía también como mercader e impresor de libros en Madrid, quien, según Moll, parecía ser más el propietario de una imprenta que propiamente un prensista<sup>29</sup>.

Por diez años gozó Cristiano Bernabé del privilegio, y luego, ante su defunción, pasó como herencia a manos de sus sobrinas, María y Magdalena Bernabé, quienes se vieron beneficiadas por otra década. Una vez agotada la herencia de Cristiano Bernabé, el privilegio se otorgó en 1641 a un matemático de nombre Miguel Márquez, y más tarde, en 1649, a Juan Sigler de Cendejas, portero del Consejo Real de Castilla quien cedió al librero Pedro Coello la impresión y venta de los calendarios. A partir de esta fecha se continuó con la práctica de otorgar los privilegios a los porteros del Consejo que a su vez lo cedían a un impresor<sup>30</sup>. Los calendarios

28. Jaime Moll, "El privilegio del calendario anual en el siglo XVII", en *Las "Relaciones de sucesos". España (1500-1750). Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)* (París - Alcalá de Henares: La Sorbona - Universidad de Alcalá, 1996), 253-259.

29. Cabe recordar que el hecho de figurar como prensista, ya sea en los documentos o en los pies de imprenta de los libros, no significaba que efectivamente el nombrado lo fuera, sino que podía tratarse de un dueño de una imprenta o de un librero que mandaba a imprimir libros y papeles. Ver Jaime Moll, "El taller de la imprenta", en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, eds. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003), 31-38.

30. A la luz de esta información, además del hecho de que sobre los porteros recaía el deber de mantener en marcha los relojes de las reales audiencias y demás despachos, se puede decir que la figura de estos oficiales jugó un papel fundamental a la hora de mantener el ritmo de la burocracia; una piedra angular entre lo mandado por el rey y la voluntad de los oficiales. Fueron, por así decirlo, "los guardianes del tiempo" ya que poseían los instrumentos para recordarles constantemente a sus congéneres qué hora era: un juego de llaves para abrir a primera hora las puertas de los despachos, otro para proporcionarle cuerda al reloj y, desde la segunda mitad del siglo XVII, el privilegio de impresión de los calendarios. Sobre ello, una aproximación en Ricardo Uribe, "Reloj y hábito en la Nueva Granada: introducción, circulación y usos de un artefacto", en *Comunicación, objetos y mercancías en el Nuevo Reino de Granada. Estudios de producción y circulación*, eds. Nelson González, Ricardo Uribe y Diana Bonnett (Bogotá: Uniandes, 2017), 59-106.

se distribuían por los canales habituales de los papeles sueltos “bien directamente por el impresor, o por los libreros, tiendas de pueblos y puestos instalados en las calles, mercados, ferias, o por los vendedores ambulantes, principalmente los ciegos”<sup>31</sup>.

Este autor advierte que ignora “si ya en el siglo XVII se había adoptado la descentralización de la impresión de los calendarios”, es decir, si se imprimían exclusivamente en un taller ubicado en Madrid o si también se elaboraban calendarios *tipo cartel* en otras imprentas de la Península. Se trata de un interrogante que se disipa con toda seguridad en los albores del siglo XVIII, aunque el propio *Pronóstico y calendario de 1628* ofrece algunas luces al respecto, pues no está de más recordar que el citado pie de imprenta nos remite a la ciudad de Valladolid<sup>32</sup>. Al margen de lo anterior, lo relevante para nuestro interés es dejar marcado el hilo conductor de la constitución del tiempo: el privilegio representó desde luego un beneficio social y económico para el impresor, pero también el inicio de una vía que se extiende y se ramifica con cada agente que interviene en el proceso de elaboración y apropiación de estos calendarios.

No resulta nada fácil reconstruir de manera pormenorizada el proceso de composición de estos calendarios, pues hasta el momento se carecen de referencias que nos indiquen las reglas exactas que se aplicaban para este tipo particular de impresos. Sin embargo, contamos con ellos mismos como huella del procedimiento de composición, y por fortuna nos podemos apoyar de un manual para componedores titulado *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*, impreso en Madrid 1680 y elaborado por un practicante de este oficio: Alonso Víctor de Paredes<sup>33</sup>. A partir de estos elementos se pueden señalar tres labores imprescindibles que debía cumplir el componedor antes de pasar el primer pliego de prueba bajo la prensa: determinar el soporte, recolectar la información y condensar estos datos acomodando perfectamente los tipos indicados en la galera.

Por tratarse de una hoja suelta, la elaboración de los calendarios *tipo cartel* parecía una cosa sencilla frente al intrincado procedimiento por el que pasaba un libro. No en vano Alonso Víctor de Paredes dedicó la mayor parte de su obra —apoyándose en dibujos— a explicar cómo doblar un pliego según el tamaño final requerido y el sentido que se le debía dar al texto para que compaginaran las planas y la paginación. De modo que, si bien la elección del

31. Moll, “El privilegio del calendario anual”. La venta ambulante de los impresos, particularmente la de los papeles sueltos, recayó en gran medida en los ciegos que lograron ejercer un monopolio sobre su venta. Los calendarios eran uno de los muchos tipos de hojas volanderas que aseguraron algo más que su sustento, pues por lo menos para el caso de Madrid, desde 1581 hasta 1836, estos estuvieron organizados en la llamada Hermandad de Ciegos según lo indica: Jean-François Botrel, “Del ciego al lector”, en *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX* (Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez - Ediciones Pirámide, 1993), 15-98.

32. Sobre la impresión de calendarios en la Península ver Galende-Díaz, “La calendación en los almanques”; García-Cuadrado, “El privilegio del calendario anual para el Reino”; Gil-Díaz, “Los almanques del Archivo”.

33. Quien se encargó de dar a conocer el contenido de este impreso particular fue Jaime Moll por medio de una versión facsimil Alonso Víctor de Paredes, *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores* [1680], ed. Jaime Moll (Madrid: Calambur, 2002).

soporte y su modo de empleo resultaba ser el paso más sencillo desde el punto de vista del compondedor, en realidad este acto demarcó anualmente los límites de la representación del tiempo; una circunstancia impuesta por la propia imprenta que inevitablemente constriñó su riqueza sociohistórica y delimitó su fluir.

Para recaudar los datos que contenían los calendarios, se arguye que no representaba para el compondedor un asunto tan complicado como en principio pueda parecer, en buena parte porque los medios para obtener tales datos estaban a la mano. Se sabe que para ser compondedor era imprescindible leer y escribir, dominar bien la ortografía, entender de guarismos y números romanos, comprender el latín y las lenguas romances, y por lo menos poseer un nivel cultural relativamente alto —habilidades en las que Alonso hizo hincapié y que Moll también reseñó<sup>34</sup>—. Nada le impedía a un compondedor consultar otros escritos para actualizar cada año la información: en los lunarios hallaba el cómputo astronómico “perpetuo” calculado de antemano para varias décadas; en los *kalendariums romanos* o santorales encontraba todo lo referente a los santos, misas y fiestas en el orbe católico “universal”; y en las reales cédulas localizaba las viejas y las nuevas disposiciones sobre los “días de guardar” que regían a los oficiales<sup>35</sup>. Si ese material no era suficiente o se estaba privado de él, no es difícil imaginar que el compondedor acudía personalmente a un versado en astronomía, a una autoridad eclesiástica o a un oficial real. Además, probablemente su trabajo partía de la transcripción de un calendario del año anterior, para luego hacerle las modificaciones necesarias. Actos repetitivos que año tras año ponían en circulación aparentemente la misma información sobre aquel reconocido formato. Prácticas que reproducían los elementos mínimos para vivir en sociedad, un marco temporal que evitaba el caos y aseguraba la sincronía, y cuyo compondedor ignoraba que de él dependía su reproducción.

La operación de mayor cuidado y en la que el compondedor debía depositar toda su pericia era la de componer propiamente el texto en la galera. Un error en la numeración de los días, en la elección de la letra Epacta, en la ubicación del orden de las lunaciones, en la variación de un número de las fechas de las efemérides o en la alteración de la abreviatura del nombre de un santo podía dar pie no sólo a una cadena de erratas sino —más grave

.....  
34. Moll, “El taller de la imprenta”.

35. La estela de este periplo bibliográfico quedó consignada en el *Pronóstico y calendario de 1628*. Allí se citan los autores a los cuales acudió para realizar los pronósticos: “[...] y días Caniculares según señala Ptolomeo en el quadripartio, cap. II [...]”; “[...] y daño y fiebres en las mugeres y bomitos, segun Hernan Perez de Bargas [...]”; “Dixo Guido Bonato, sera buena cosecha de vino y azeite [...]”; “[...] muertes violentas y daños en los caminos, robos y hurtos segun Ali, cap. III par. 8 [...]”; “Albumasar dixo, que siendo el signo de libra [...] se veran cosas de mucho regocijo”; “[...] segun Mesahala cap. 6. [significa] buena cosecha de frutos, trigo, cevada”. Así que la invocación de astrólogos antiguos era una práctica que estaba a la mano de los compondedores de calendarios, ejercicio recurrente entre tratadistas y aficionados. Sobre ello ver Tayra Lanuza-Navarro, “La astrología como explicación científica de la historia: los pronósticos españoles del siglo XVII”, en *Synergia: Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia de la Ciencia*, ed. Néstor Herrán et al. (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007), 303-323.

aún— a una confusión, sobresalto o lapsus temporal en la sociedad. Todo ello debía ser revisado una y otra vez por el componedor, antes y después de la primera prueba. Las correcciones sobre borradores manuscritos y las copias iniciales eran un ejercicio sagrado que involucraba —ahora— no sólo a los componedores, sino también a los prensistas y correctores: unos se fijaban en la correspondencia de los tipos, mientras los otros en su legibilidad y en la coherencia de la información. En este punto se trataba de un ejercicio más de deletreo que de lectura o propiamente de consulta, de cotejar y corregir más que de “leer” el tiempo. Un ejercicio por lo tanto distinto al que estaban habituados con otros impresos, pues no estaban frente a un texto ante el cual se efectuara una lectura de corrido en la que se sometiera a enmienda su redacción o sintaxis. La cantidad de signos y caracteres, la información segmentada y codificada, exigía que se comprobara el contenido tipo por tipo, punto por punto, signo por signo, espacio por espacio, de otra manera el impreso resultaba ser cualquier cosa menos un calendario<sup>36</sup>.

Quienes han cuantificado la producción de las imprentas del siglo XVII han señalado que en un día o jornada de trabajo se lograban imprimir entre 1200 y 1500 pliegos de un mismo ejemplar, así que una vez realizadas las correcciones se asume que en poco tiempo se lograba el tiraje de los calendarios<sup>37</sup>. Los rastros de lacre o cera que aún se pueden apreciar en el reverso de algunos de estos (figura 3) confirman el hecho de que una vez afuera del taller de la imprenta los calendarios eran adheridos a alguna pared y por lo tanto consultados por un número indeterminado de personas, justo como su formato lo sugería y a la medida de las pretensiones de la Corona española. Consumado, así como un hecho público, solo restaba que su consulta lo dotara de su función temporal. En este punto se debe advertir que al ser agrupados por los bibliógrafos y los historiadores dentro del rublo de “papeles sueltos”, o clasificados con más precisión bajo la tipología de “ediciones recurrentes”<sup>38</sup>, los calendarios han recibido un tratamiento que no corresponde con las “prácticas de lectura” efectuadas por los contemporáneos, pues aunque fueran impresos efímeros dispuestos para ser memorizados, “recitados” y de rápida aprehensión, claramente no se “leían” como las coplas, comedias, relaciones de sucesos y demás literatura de cordel<sup>39</sup>.

36. Sobre el proceso de corrección de los textos, originales manuscritos y primeras pruebas de imprenta mediante los cuales hemos realizado este breve ejercicio de comparación entre los impresos “regulares” y los calendarios, ver Trevor Dadson, “Entre componedores y correctores”, en *Imprenta, libros y lectura en la España del Quijote*, ed. José Manuel Lucía-Megías (Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2006), 225-242.

37. Moll, “El taller de la imprenta”.

38. Víctor Infantes, “La tipología de las formas editoriales”, en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, eds. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003), 39-49.

39. Así han sido agrupados en Pedro Rueda-Ramírez, “Impresos efímeros en la vida cotidiana. Carteles, calendarios, coplas y relaciones”, *Andalucía en la Historia* no. 44 (enero 2014): 36-38, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4747706>; Víctor Infantes, “Del formato”, en *Del libro áureo* (Barcelona: Calambur, 2006), 93-112; María-Ángeles García-Collado, “Los pliegos sueltos y otros impresos menores”, en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, eds. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003), 368-377.

**Figura. 3.** Rastros de lacre o cera al reverso de algunos calendarios



Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá-Colombia, Sección: Raros Varios. Fotografía tomada por el autor.

Por esta vía los calendarios han quedado por fuera de los estudios sobre las prácticas de lectura, estancados entre el taller de imprenta y el proceso de apropiación de sus contenidos<sup>40</sup>. De hecho, no es adecuado emplear el término “lectura” para abordar dicha práctica, pues en realidad se trataba de una *consulta*: puntual y momentánea, pero que conjugaba en un instante varios elementos. Lo más probable es que esta se efectuara de pie, a diario y más de una vez al día, por uno o por muchos individuos. Sobre la base del análisis de la distribución gráfica de estos calendarios y decodificación de su contenido, podemos inferir que cualquier oficial o particular que lo asaltara la duda de alguna fecha se dirigía a la pared donde a la vista de todos se encontraba el calendario para hallar la respuesta. Una vez allí, la mirada y los dedos índices de los interesados se movían en direcciones diferentes, aparentemente erráticas, de manera horizontal, vertical y diagonal. Secundados por la voz, de repente los movimientos y los sonidos se detenían sobre un dato puntual el cual se retenía por un instante en la memoria para cotejarlo con otros hasta llegar a un acuerdo sobre lo buscado. Este conjunto de listas compuesta por signos y abreviaturas obligaban a efectuar una “lectura” discontinua, un esfuerzo cognitivo que fuera capaz de hilar dos o más datos ubicados cada uno en diferentes columnas, y de esta manera recomponer el sentido inicial que codificaban los vocablos.

.....  
40. En las compilaciones más representativas sobre las prácticas de lectura no contamos con el análisis de este tipo particular de documentos. Por ejemplo en Antonio Castillo-Gómez, ed., *Escribir y leer en el siglo de Cervantes* (Barcelona: Gedisa, 1999); Guglielmo Cavallo, Roger Chartier y Robert Bonfil, eds., *Historia de la lectura en el mundo occidental* (Barcelona: Taurus, 1997).

Consulta que se vuelve cada vez más abstracta —compleja y a la vez sintética— conforme finalizaba el siglo XVII y trascurría el siglo XVIII, pues mientras el *Pronóstico y calendario de 1628* solo emplea dos signos (una cruz y un asterisco) para indicar los días de guardar o las “fiestas de tabla”, los que se conservan a partir del año 1681 progresivamente reemplazan las palabras por signos, cuyas nomenclaturas se encuentran en el encabezado o en una columna complementaria a las de los meses (figura 4). En efecto, las lunaciones pasan a ser representadas por xilografías; los días de acudir a los despachos con obligación de oír misa con el emblema del dedo índice; el día de las ánimas con una cruz ensanchada; y la cronología cristiana, el cómputo eclesiástico, las fiestas movibles, las témporas y los días de eclipses fueron recogidos en una lista aparte. Así pues, de manera simultánea, la “lectura” en voz alta, en silencio y colectiva, la memoria, la oralidad y la escritura, la discontinuidad, la decodificación y la abstracción se efectuaban durante cada consulta. De modo que en los breves momentos que podía durar este ejercicio se escenificaban varias de las habilidades conquistadas por el llamado “lector moderno”<sup>41</sup>.

**Figura. 4.** Almanac, o Kalendario deste Año del Señor de 1681



Fuente: Archivo Municipal de Toledo (AMT), Toledo-España, Fondo: Colección Municipal, s.f. Impreso en Madrid por Julián de Paredes.

41. Sobre este prototipo de lector ver Roger Chartier, “El concepto de lector moderno”, en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, eds. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003), 142-150; Margit Frenk, “Las formas de leer, la oralidad y la memoria”, en *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, eds. Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel (Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003), 151-158.

## Allende del mar, de la Ilustración y de los tiempos revolucionarios

En el siglo XVIII proliferó la impresión de los calendarios *tipo cartel* no solo en la Península sino también en América. El mismo soporte, el mismo tamaño y las mismas formas de circulación se encuentran por lo menos en la Nueva España y en la Nueva Granada. Las vías por las que fue posible que estos calendarios surcaran los mares son diversas, aunque todas partían y terminaban en la necesidad de sincronizar el tiempo a escala imperial. Así, por ejemplo, allí donde aún no llegaba la imprenta, los oficiales de los despachos reales elaboraban a mano los calendarios siguiendo el patrón de tabular las fechas y marcar con una cruz las “fiestas de guardar”. Un borrador de calendario 1689 realizado por los oficiales de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá atestigua la ejecución de la Ley XXII, del Libro III, Título XV “de la nueva recopilación de estas Indias” promulgada en 1644 por Felipe IV. En los folios que contienen el proceso de elaboración de dicho borrador, se transcribió la ley que indica “que en las Audiencias no se guarden más fiestas de las que esta Santa Iglesia Romana manda guardar”, agregando “que traigan ante nosotros las tablas donde se asientan dichas fiestas para reconócelas, y mandar guardar”<sup>42</sup>. Acto con el cual se ratificaba, y en consecuencia se reproducía, el marco temporal del citado planeta católico regido por el calendario gregoriano que desde 1583 se promulgaba en el Nuevo Mundo<sup>43</sup>.

La existencia de estos calendarios manuscritos, seguramente recurrente y longeva, hoy dispersa y exigua en los archivos, confirma la efectividad que tuvo la práctica de enlistar

.....  
42. Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Sección: Colonia, Fondo: Historia Eclesiástica, D. 56, 992-997.

43. Es poco lo que se sabe sobre la introducción y asimilación de la Reforma del calendario en los reinos del ultramar. Lo que se puede afirmar por ahora es que los intentos de su implementación en el Nuevo Mundo se pusieron en marcha pocos meses antes de ponerse en práctica en la Península, y que los efectos de la Reforma fueron menos traumáticos frente a lo que ocurrió a partir de 1752 en el ámbito anglosajón. De modo que, si bien el 4 de octubre de 1582 entró en vigencia el nuevo sistema en los territorios pontificios y las tierras gobernadas por Felipe II en Europa, desde por lo menos el 21 de julio del mismo año el Consejo de Indias recomendó que “con la brevedad que huviere lugar se embie a las Indias el dicho Kalendario para que en todas ellas se instituya [...]”, propuesta que se consumó el 14 de mayo de 1583 con la impresión en Lima de la *Pragmática sobre los diez días del año*. A los pocos meses, aproximadamente en octubre, la orden arribó a Nueva España, mientras que en la Audiencia de Quito y en el Cabildo de Popayán se acató oficialmente el 28 de agosto de 1584. Sobre la Reforma en el Nuevo Mundo ver Harry Kelsey, “The Gregorian Calendar in New Spain: a Problem in Sixteenth-Century Chronology”, *New Mexico Historical Review* 58, no. 3 (julio 1983): 239-252, <https://ejournals.unm.edu/index.php/nmhr/article/view/927>; José Toribio-Medina, *La pragmática sobre los diez días del año, primera muestra tipográfica salida de las prensas de la América del Sur* (Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1984); Douglas C. McMurtrie, *The First Printing in South America* (Nueva York: Marchbanks Press, 1926). Sobre el contraste anglosajón ver Robert Poole, “Give Us Our Eleven Days!': Calendar Reform in Eighteenth-Century England”, *Past & Present* 149, no. 1 (noviembre 1995): 95-139, <https://doi.org/10.1093/past/149.1.95>. Sobre el Consejo de Indias consultar Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España, Fondo: Indiferente, 740, no. 80. Sobre Quito y Popayán consultar Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán-Colombia, Fondo: Global Cabildo, Tomo Libros de Belalcázar, ff. 49-52.

los días en un pliego que se adhiriese a una pared con el fin de ser visible para todos<sup>44</sup>. Sin embargo, en pleno siglo XVIII, ambiente del reformismo bajo el credo ilustrado, tal recurso no era suficiente para asegurar el orden sincrónico del tiempo en los despachos. Su naturaleza manuscrita, exenta de la reproducción mecánica, no era garante de una retícula, de una misma disposición gráfica, de una reproducción uniforme de contenidos que se propagara de manera fiel de despacho en despacho. Su materialidad se prestaba, además, para todo tipo de alteraciones: al no seguir la secuencia de los trescientos sesenta y cinco días del año, dejar amplios espacios vacíos en el pliego y no acatar de manera rigurosa una cuadrícula, no resultaba difícil introducir un nuevo dato entre alguna fecha, sobrescribir en el contenido, suprimir información con un rayón, modificar los números de los días, cambiar de posición la cruz y con ello las fiestas de guardar. Adulteraciones que no encontraban lugar en los calendarios impresos debido a la falta de espacio entre los caracteres, a la secuencia pormenorizada de todos los días del año, a la dificultad de emular la tipografía y al hecho de que cualquier error o modificación se disipaba fácilmente al comparar la información con otro calendario. Las pocas anotaciones o glosas que se hallan en los consultados, tienen que ver, como se verá, con la interpretación de su contenido más que con intentos de transformarlo.

La introducción de los calendarios impresos supuso entonces un intento por regular el desorden que provocaba los calendarios manuscritos, domesticar el azar mediante la prescripción de cada uno de los días, y con ello “gobernar” el ritmo de los oficiales en los despachos —y por extensión de la sociedad—. Por lo menos así lo interpretó Manuel Antonio Flores, virrey de la Nueva Granada entre 1776 y 1781, devoto de la Ilustración quien a su llegada a Santafé de Bogotá vio la necesidad de trasladar desde Cartagena de Indias al impresor y mercader de libros Antonio Espinosa de los Monteros junto con su imprenta, bajo el propósito de publicar, en un principio, “papeles sueltos” para “el mejor gobierno de este reyno”<sup>45</sup>. En efecto, una vez instalado el taller conocido como la *Imprenta Real*, el primer impreso que salió de sus puertas fue el “Almanak ò calendario del año del Señor de 1778”, compuesto y prensado seguramente en las últimas semanas del año inmediatamente anterior (figura 5). Con este calendario el virrey no sólo celebraba la consumación de su empresa, la “utilidad pública de mi pensamiento” decía, “con solo el hecho de haber ya conseguido que se haya formado e impreso un *Almanaque*”. Sino que realmente esperaba que tanto en la “capital” como en “la mayor parte de los lugares

44. Todo indica que este tipo de calendarios manuscritos no solo precedieron, sino que también coexistieron con los impresos, así lo sugiere el hallazgo de uno de estos elaborado en Panamá para el año 1813. AGN, Sección: Colonia, Fondo: Miscelánea, D. 9, f. 197. Resta aún por investigar hasta cuándo se continuó con esta práctica, bajo qué circunstancia fue desplazada por la reproducción técnica, cuáles fueron las circunstancias para que se determinara su abandono y cómo la sociedad convivió con uno y otro tipo de calendario.

45. El virrey manifestó la necesidad de la imprenta por medio de una solicitud extendida al rey Carlos III el 15 de enero de 1777, documento bastante conocido y reproducido por varios estudiosos de la prensa. Ver Álvaro Garzón-Marthá, *Historia y catálogo descriptivo de la imprenta en Colombia (1738-1810)* (Bogotá: Nomos, 2008), 68.

de este reyno” se pudiera estar al tanto del orden temporal “y las demás noticias que son consiguiente y que antes carecían, con falta de habilidad y aún de cumplimiento de muchas obligaciones que exige la religión y la cristiana disciplina”<sup>46</sup>.

**Figura. 5.** Almanak ò calendario del año del Señor de 1778



Fuente: Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid (ARJBM), Madrid-España, Fondo: José Celestino Mutis, 11 2 5 0001. Impreso en Bogotá por Antonio Espinosa de los Monteros.

La datación de este tipo de impresos en los territorios ultramarinos, en este caso tardía frente a su aparición en la Nueva España desde por lo menos el año de 1723, ha llevado a algunos investigadores a pensar que se trató de un producto propio del reformismo borbónico e incluso una invención de las prensas americanas<sup>47</sup>. Se entiende el equívoco cuando se .....

46. Así lo afirma en carta del 15 de mayo de 1778 dirigida al ministro de Indias Josef de Gálvez. Comunicación trascrita en Garzón-Marthá, *Historia y catálogo*, 69. Sobre el arribo de la imprenta por tierras neogranadinas consultar Alfonso Rubio-Hernández y Juan-David Murillo-Sandoval, *Historia de la edición en Colombia 1738-1851* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2017).

47. Así se deduce de las afirmaciones de, por ejemplo, Jaime Valenzuela-Márquez, “Personalización del calendario festivo”, en *Fiesta, rito y política: del Chile borbónico al republicano* (Santiago de Chile: Dirección Bibliotecas, Archivos y Museos - Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2014), 59-64; González-Pérez, *Ceremoniales, fiestas*; Marta Herrera-Ángel, “Poblado y fiestas de guardar: la regulación del tiempo y el espacio para la socialización”, en *Ordenar para controlar: ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos, siglo XVIII* (Bogotá: La Carreta - Universidad de los Andes, 2007), 198-202; Germán Mejía-Pavony, “Las jornadas y disciplinas urbanas”, en *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910* (Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2003), 458-478.

toma en cuenta el carácter sintético de los calendarios que a primera vista pueden remitir al programa ilustrado y las pretensiones de la casa Borbón: el orden numérico, el diseño reticular, y la relativa facilidad de producirlos y distribuirlos. Así lo confirma el hecho de que su diagramación operara como una impronta en la memoria de los impresores y oficiales reales, por ejemplo, Antonio Espinosa de los Monteros y Manuel Antonio Flores, agentes que a estas alturas ya habían naturalizado que la tabulación y las cuadrículas eran, no la representación, sino la presentación del tiempo católico. De ahí que, a la hora de componer el primer calendario impreso *tipo cartel* para el virreinato de la Nueva Granada, el resultado fuera la reproducción de aquel viejo patrón de principios del siglo XVII, ignorando –probablemente– que con ello asistían más un raciocino barroco que a una racionalidad ilustrada.

No es necesario aquí recordar el origen español del impresor y del virrey, en cambio sí es preciso resaltar que antes del traslado de la imprenta a Santafé de Bogotá, exactamente el 26 de noviembre de 1776, Antonio Espinosa de los Monteros envió a Manuel Antonio Flores una copia de un calendario impreso en Cartagena como muestrario de su tipografía, ejemplo de su trabajo y credencial de su conocimiento en la materia. Calendario del que no tenemos ejemplar alguno, pero que sí nos sirve para constatar que, sin una orden o instrucción de por medio que especificara la manera en que se debía componer el calendario, ambos comprendían de antemano su disposición gráfica y la forma de consultarlos. Se tiene noticia, además, de que por lo menos desde 1773, Espinosa de los Monteros estuvo encargado de imprimir “la Tabla de los Santos”, o como él mismo le llamaba “La Cartilla del Rezo de este Obispado [el de Cartagena]”, impreso que por su nombre parece ser un *kalendarium romano* tipo librillo y no un calendario *tipo cartel*, pero que en todo caso ratifica la relación intrínseca entre este tipo de impresos y los conocimientos polivalentes del encargado de componerlos<sup>48</sup>.

Dicha matriz temporal cumplió con su función hasta finales del siglo XIX, atravesando prácticamente intacta el cambio que supuso la era de las revoluciones y la caída del Antiguo Régimen. Así sobrevivió a varios cambios generacionales y tecnológicos, superponiéndose a la defunción o sucesión de los responsables en producir los calendarios y con ello a cualquier innovación que se quisiese introducir. A partir de la impresión del calendario de 1791, Antonio Espinosa de los Monteros se vio desplazado del cargo de componer los calendarios, mas no de imprimirlos, pues año tras año incurría en errores que generaban malestar entre el público y confusión general. A Antonio Joseph García de la Guardia se le otorgó entonces el privilegio de su composición, un joven ilustrado que conocía la astronomía y la matemática moderna, y quien cumplió con esta labor hasta el año de su muerte<sup>49</sup>.

48. AGN, Sección: Colonia, Fondo: Milicias y Marina, 40, ff. 488-490 y 1009-1012.

49. El inconformismo llegó a manos del virrey José Manuel de Ezpeleta por medio de una carta fechada el 27 de agosto de 1789 infrascrita por José Celestino Mutis, director de la Expedición Botánica de la Nueva Granada, figura insigne de la ilustración neogranadina que aprovechó la misiva para recomendar a Antonio Joseph García de la Guardia. Este episodio ha sido analizado por Ricardo Uribe, *Las dinámicas del tiempo: relojes, calendarios y actitudes en el Virreinato de la Nueva Granada* (Medellín: La Carreta, 2016), 91-103.

En su reemplazo, Benedicto Domínguez del Castillo solicitó su privilegio, joven abogado que de la mano del prolífico Francisco José de Caldas aprendió la ciencia de la astronomía y de la cartografía, y que desde el año de 1813 hasta el año de 1867 su nombre figuró en el encabezado de los calendarios junto al de algunos impresores como José Manuel Galagarza, Nicomedes Lora, Juan Nepomuceno Barros, José Ayarza, Gregorio Morales, Nicolás Gómez, José Antonio Cualla, Francisco Torres Amaya<sup>50</sup>. A partir de 1831 saltaron a la escena nuevos nombres de impresores, imprentas y componedores que sugieren, por un lado, el fin del privilegio de los calendarios, y, por otro lado, el surgimiento de una competencia para Benedicto Domínguez del Castillo la cual se manifestó en tensas rivalidades dirimidas por la precisión de los cálculos astronómicos consignados en los calendarios<sup>51</sup>.

Así mismo, las prácticas de consulta de los calendarios se mantuvieron vigentes al adherirlos al principio de cada año en la pared. Un diario que data de 1783 escrito por Francisco Xavier Caro, oficial mayor de la Secretaría del virreinato de la Nueva Granada ubicada en Santafé de Bogotá, informa que ante cualquier duda efectivamente los oficiales que se encontraban dentro del despacho se levantaban de su escritorio y se dirigían a consultar el calendario en el muro. Allí discutían por unos segundos, debatían sobre la confusión y al final llegaban a un acuerdo sobre la fecha y el tipo de actividad correspondiente<sup>52</sup>. Por otro lado, algunos oficiales o particulares escribían sobre los calendarios ciertas anotaciones que indican una manera específica de consultarlos, es decir, formas y niveles distintos de apropiación. Ciertos calendarios presentan, al final de cada columna, un número que indica la suma de días en que no abrían los despachos en el mes, mientras en otros hay anotaciones personales como los años transcurridos de la muerte de un familiar, los días en que se celebraron fiestas y sermones memorables, o la elección de un alcalde del cabildo. Interpretaciones subjetivas sobre la base de un tiempo objetivo, ejemplos que nos permiten entrever la manera en que esta cuadrícula dejaba espacio para las percepciones más disímiles, nociones de tiempo diversas que encontraban un axial temporal: una sincronía. Motivo suficiente, según se cree, para no modificar su estructura y mantener por siglos su distribución gráfica.

En 1888 fue la fecha del último calendario *tipo cartel* de que se dispone en este trabajo (figura 6), lo que no quiere decir que este fuera el momento en que se interrumpió su producción, pues aún en la década de 1930 se pueden encontrar calendarios con las fechas y los santos tabulados aunque siguiendo una distribución que rompe con el orden secuencial de los meses y con aquella retícula temporal barroca para favorecer más a la publicidad y

50. Para ampliar el conocimiento sobre estos impresores y en general sobre el desarrollo de la imprenta en este país es recomendable consultar Rubio-Hernández y Murillo-Sandoval, *Historia de la edición*.

51. Los nombres de Joaquín Ramón Esteves, Francisco Quijano Caicedo y Luis M. Quiñones fueron algunos de los que compitieron por un espacio en el encabezado, pero es el seudónimo de "Un verdadero astrónomo" el que mejor ejemplifica la discordia que hubo entre ellos. Sobre tales conflictos se puede ahondar consultando a Uribe, "Impresos temporales".

52. Estas prácticas están descritas y estudiadas por Uribe, *Las dinámicas del tiempo*, 91-103.

a las imágenes policromadas, punto en el que se puede establecer un quiebre —o por lo menos una inflexión en el curso del fenómeno— en el que empiezan a ser desplazados por los calendarios auspiciados por compañías particulares en formato de pared o de bolsillo<sup>53</sup>. En contraste con los que aquí se han estudiado, se trata calendarios impresos con imágenes que perseguían un fin más comercial que religioso, compuestos por doce cuadrículas, cada una por mes, una nueva retícula en cuyas casillas se podía consultar —únicamente— el número de la fecha. Disposición gráfica que materializaba el desplazamiento definitivo del tiempo cualificado por uno totalmente cuantificado, cambio que invitaba a percibir y emplear el tiempo de una manera más individual frente a la vinculación colectiva que proporcionaba la distribución gráfica de los calendarios anteriores (figura 7).

**Figura 6.** Alman[aque de 1888...] por la autoridad eclesiástica de la Arquidiócesis de Bogotá



Fuente: BNC, Sección: Raros Varios, 321, pza. 85. Impreso en Bogotá por Imprenta de La Luz, director Marco A. Gómez

53. Una docena de estos calendarios se pueden hallar en AGN, Sección: Colecciones, Fondo: Academia de Historia, Sub-serie: Eduardo Posada: almanques y otros documentos, caj. 10, carp. 28. Otros tantos se pueden encontrar reproducidos en Pedro-José Duque-López et al., *Cartel ilustrado en Colombia: década 1930-1940* (Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2009); Ramos-Pérez, *Ephemeris. La vida sobre papel*.

Figura 7. Calendario de bolsillo de 1932. Artículo promocional de la compañía Bayer

1932															
ENERO				MAYO					SEPTIEMBRE						
L.		4	11	18	25	2	9	16	23	30	5	12	19	26	
M.		5	12	19	26	3	10	17	24	31	6	13	20	27	
M.		6	13	20	27	4	11	18	25	7	14	21	28		
J.		7	14	21	28	5	12	19	26	1	8	15	22	29	
V.	1	8	15	22	29	6	13	20	27	2	9	16	23	30	
S.	2	9	16	23	30	7	14	21	28	3	10	17	24		
D.	3	10	17	24	31	1	8	15	22	29	4	11	18	25	
FEBRERO				JUNIO					OCTUBRE						
L.	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	31	
M.	2	9	16	23		7	14	21	28	4	11	18	25		
M.	3	10	17	24		1	8	15	22	29	5	12	19	26	
J.	4	11	18	25		2	9	16	23	30	6	13	20	27	
V.	5	12	19	26		3	10	17	24		7	14	21	28	
S.	6	13	20	27		4	11	18	25		1	8	15	22	29
D.	7	14	21	28		5	12	19	26		2	9	16	23	30
MARZO				JULIO					NOVIEMBRE						
L.		7	14	21	28	4	11	18	25	1	7	14	21	28	
M.	1	8	15	22	29	5	12	19	26	2	8	15	22	29	
M.	2	9	16	23	30	6	13	20	27	3	9	16	23	30	
J.	3	10	17	24	31	7	14	21	28	4	11	18	25		
V.	4	11	18	25		1	8	15	22	29	5	12	19	26	
S.	5	12	19	26		2	9	16	23	30	6	13	20	27	
D.	6	13	20	27		3	10	17	24	31	7	14	21	28	
ABRIL				AGOSTO					DICIEMBRE						
L.		4	11	18	25	1	8	15	22	29	5	12	19	26	
M.		5	12	19	26	2	9	16	23	30	6	13	20	27	
M.		6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28	
J.		7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	
V.	1	8	15	22	29	5	12	19	26	2	9	16	23	30	
S.	2	9	16	23	30	6	13	20	27	3	10	17	24	31	
D.	3	10	17	24		7	14	21	28	4	11	18	25		

Su peso le dará a conocer el estado de su salud. Procure que sea siempre buena y para esto tenga V. siempre a mano Tabletas de Aspirina, para protegerse de la gripe, resfriados, reumatismo, etc. Fíjese en la CRUZ BAYER





I. G. SEIX & BARRAL HERMS S.A. BARCELONA

Fuente: Biblioteca y Archivo de Galicia (BAG), Santiago de Compostela-España, Fondo: Basanta, s.f. Impreso en España.

Desde luego, en el trascurso del siglo XIX los calendarios presentaron cambios que condujeron gradualmente al reemplazo señalado: la ciencia ilustrada precisó las computaciones astronómicas; la loa a la Independencia y la construcción de una narrativa republicana introdujo como se sabe nuevas celebraciones; la evolución de la imprenta produjo impresiones y grabados de mayor calidad; el tamaño del pliego se incrementó en algunos ejemplares a partir de la década de 1830 y con ello hubo espacio para nuevos datos como los horarios de los correos y de los telégrafos, las distancias entre las ciudades principales, tablas para saber cobrar los intereses de un préstamo y poder calcular los sueldos; y para finales de siglo se destinó un espacio específico a los anuncios publicitarios. A pesar de ello, la tabulación de los días en columnas se mantuvo acompañada de la cualificación religiosa de las fiestas, así como la costumbre de apelar a varias fuentes para su composición. Arraigo al planeta católico que año tras año se rejuvenecía, impresos de los cuales algunos encabezados remiten de nuevo a la impronta ejemplificada aquí mediante el *Pronóstico y calendario de 1628*: “Almanaque calculado para el año bisiesto de 1860 [...] conforme a los cálculos tomados del lunario perpetuo i de acuerdo con las disposiciones eclesiásticas”<sup>54</sup>.

## Conclusiones

Sobre la base de las costumbres cristianas, perennes y asentadas en múltiples soportes gráficos y orales, se intentó depositar toda esa información en un solo pliego relativamente fácil de producir, distribuir y consultar. El resultado fueron las retículas temporales presentadas aquí, calendarios *tipo cartel* reproducidos por casi tres siglos —año tras año— que, según se sostiene en este artículo, terminó por “cuadricular” al tiempo. Un trabajo de abstracción tendiente a constituir un tiempo válido para todos, universal y sintético: declarado público e inmóvil al ser puesto en una pared; convalidado y solemnizado con cada consulta. Todo ello hasta el punto de inscribirse como un hábito, una impronta en la memoria de los oficiales reales y por extensión en los particulares que llegaban a los despachos. Composición, impresión y consulta fueron las prácticas recurridas y recurrentes que aseguraron la reproducción de aquel *artefacto mnemotécnico* al interior de los despachos, así como adentro de las casas particulares.

Más de tres décadas después de la data del último calendario *tipo cartel* con que se cuenta aquí, un funcionario norteamericano de la Rockefeller Foundation, el señor D. B. Wilson, envió desde su oficina en Colombia una carta dirigida a su superior en Nueva York, el Doctor W. A. Sawyer, informando que el “Almanaque de la Campaña contra la Anemia Tropical” había sido todo un éxito desde el punto de vista pedagógico, pues la positiva recepción de este tipo de impresos resultó ser un medio efectivo para socializar las formas

54. BNC, Sección: Raros Varios, 321, pza. 071.

de prevenir dicha enfermedad. En su misiva expresó, con gran júbilo y sorpresa para los intereses de la fundación, que “los colombianos, por alguna razón psicológica desconocida, son muy aficionados a los almanaques y tienen el hábito de dejarlos pegados en las casas durante el año”<sup>55</sup>. Costumbre “psicológica” inexplicable para el citado funcionario, y quizás también para los “colombianos”, que aquí ha encontrado, por lo menos, un punto de origen y una explicación sociohistórica plausible. Pues para el año de 1926, fecha en que está firmada la carta, las sociedades del orbe iberoamericano habían adherido al principio de cada año un calendario a la pared como mínimo en trescientas ocasiones. En efecto, cerca de tres siglos componiéndolos, imprimiéndolos y consultándolos habían calado muy hondo en la memoria, haciendo de las retículas el orden del tiempo habitual —cuando no natural—.

## Bibliografía

### Fuentes primarias

#### Archivos

- [1] Archivo Central del Cauca (ACC), Popayán-Colombia. Fondo: Global Cabildo.
- [2] Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid (ARJBM), Madrid-España. Fondo: José Celestino Mutis.
- [3] Archivo General de Indias (AGI), Sevilla-España. Fondo: Indiferente.
- [4] Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia. Sección: Colonia, Fondo: Historia Eclesiástica, Miscelánea, Milicias y Marina. Sección: Colecciones, Fondo: Academia de Historia.
- [5] Archivo Histórico Provincial de Valladolid (AHPV), Valladolid-España. Sección: Protocolo 1808.
- [6] Archivo Municipal de Toledo (AMT), Toledo-España. Fondo: Colección Municipal.
- [7] Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), Bogotá-Colombia. Sección: Raros Varios.
- [8] Biblioteca y Archivo de Galicia (BAG), Santiago de Compostela-España. Fondo: Basanta.
- [9] The Rockefeller Archive Center (RAC), Nueva York-Estados Unidos. Sección: Rockefeller Foundation Records, Fondo: International Health/Board Division.

---

55. Traducción nuestra: “Colombians for some unknown psychological reason seem very fond of almanachs and are in the habit of leaving them posted up in the houses during the year”. En The Rockefeller Archive Center (RAC), Nueva York-Estados Unidos, Sección: Rockefeller Foundation Records, Fondo: International Health/Board Division, carp. 3252, caj. 255, serie 1, RG5. Agradecemos a Catalina Garzón candidata al doctorado en Historia en la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia), por compartir esta información.

## Fuentes secundarias

- [10] Aguilar-Piñal, Francisco. “Las guías de forasteros de Madrid en el siglo XVIII”. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* no. 35 (enero 1995): 451-474. <https://digital.csic.es/handle/10261/30955>
- [11] Baschet, Jérôme. “Los marcos temporales de la cristiandad”. En *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*, 323-364. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- [12] Botrel, Jean-François. “Del ciego al lector”. En *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, 15-98. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez - Ediciones Pirámide, 1993.
- [13] Botrel, Jean-François. “Para una bibliografía de los almanaques y calendarios”. *Elucidario* no. 1 (marzo 2006): 35-46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1984281>
- [14] Brendecke, Arndt. *Imperio e información. Funciones del saber en el dominio español*. Madrid - Frankfurt: Iberoamericana Verbuert, 2012.
- [15] Brown, Peter. *El culto a los santos. Su desarrollo y su función en el cristianismo latino*. Salamanca: Sígueme, 2018.
- [16] Capp, Bernard. *Astrology and the Popular Press: English Almanacs, 1500-1800*. Londres: Faber & Faber, 2008.
- [17] Carabias, Ana María. *Salamanca y la medida del tiempo*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2012.
- [18] Castillo-Gómez, Antonio, ed. *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Barcelona: Gedisa, 1999.
- [19] Castillo-Gómez, Antonio. “Del oído a la vista. Espacios y formas de la publicidad del escrito”. En *Entre la pluma y la pared: una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*, 203-224. Madrid: Akal, 2006.
- [20] Castiñeiras-González, Manuel-Antonio. *El calendario medieval hispano. Texto e imágenes (siglos XI-XIV)*. Salamanca: Junta de Castilla y León - Consejería de Educación y Cultura, 1996.
- [21] Cavallo, Guglielmo, Roger Chartier y Robert Bonfil, eds. *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Barcelona: Taurus, 1997.
- [22] Croizat-Viallet, Jean y Marc Vitse. Presentación al dossier “Le temps des saints. Hagiographie au Siècle d’or”. *Mélanges de la Casa de Velázquez* 33, no. 2 (julio 2003): 11-163.
- [23] Cuéllar Wills, Lina. “Territorios en papel: las guías de forasteros en Hispanoamérica (1760-1897)”. *Fronteras de la Historia* 19, no. 2 (agosto 2014): 176-201. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/fh/article/view/197>
- [24] Chartier, Roger. “El concepto de lector moderno”. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, editado por Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, 142-150. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003.
- [25] Dadson, Trevor. “Entre componedores y correctores”. En *Imprenta, libros y lectura en la España del Quijote*, editado por José Manuel Lucía Megías, 225-242. Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2006.

- [26] Duque-López, Pedro-José, Claudia Angélica Reyes-Sarmiento, Boris Alexander Greiff-Tovar, Victoria Eugenia Peters-Rada y Juan David Almanza-Lamo. *Cartel ilustrado en Colombia: década 1930-1940*. Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2009.
- [27] Durán-López, Fernando. *Juicio y chirinola de los astros: panorama literario de los almanaques y pronósticos astrológicos españoles (1700-1767)*. Gijón: Trea, 2015.
- [28] Elias, Norbert. *Sobre el tiempo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- [29] Flor, Fernando R. de la. "Planeta Católico". En *El Barroco peruano*, ed. Ramón Mujica-Pinilla, 1: 1-26. Lima: Banco de Crédito, 2003.
- [30] Frenk, Margit. "Las formas de leer, la oralidad y la memoria". En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, editado por Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, 151-158. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003.
- [31] Galende-Díaz, Juan Carlos. "La calendación en los almanaques españoles durante los siglos XVII-XVIII". En *X Jornadas Científicas sobre Documentación: el calendario y la datación histórica*, dirigido por Juan Carlos Galende-Díaz y Javier de Santiago-Fernández, 177-188. Madrid: Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Complutense de Madrid, 2011. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-04\\_galende%20diaz52.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-04_galende%20diaz52.pdf)
- [32] García-Collado, María-Ángeles. "Los pliegos sueltos y otros impresos menores". En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, editado por Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, 368-377. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003.
- [33] García-Cuadrado, Amparo. "El privilegio del calendario anual para el Reino de Murcia". *Murgetana* no. 135 (julio 2016): 83-101. <http://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N135/N135-08.pdf>
- [34] García-Martín, José-María. "Razón de Estado y razón de Dios en la práctica política de la Monarquía española (1511-1664)". *Cuadernos de Historia del Derecho* 24 (enero 2017): 11-34. <https://doi.org/10.5209/CUHD.56778>
- [35] Garzón-Marthá, Álvaro. *Historia y catálogo descriptivo de la imprenta en Colombia (1738-1810)*. Bogotá: Nomos, 2008.
- [36] Gaudin, Guillaume. "La démesure des listes du Conseil des Indes au XVIIe siècle. Le Nouveau Monde vu depuis les bureaux madrilènes". *Mélanges de la Casa de Velázquez* 44, no. 2 (julio 2014): 83-103. <https://doi.org/10.4000/mcv.5766>
- [37] Gil-Díaz, Carmen. "Los almanaques del Archivo Municipal de Toledo y su restauración". *Archivo Secreto* no. 4 (2008): 98-104. <http://www.toledo.es/wp-content/uploads/2017/02/revista-archivo-secreto-4-parte-08.pdf>
- [38] González-Pérez, Marcos. *Ceremoniales, fiestas y nación. Bogotá: un escenario de los estandartes muiscas al himno nacional*. Bogotá: Intercultura, 2012.
- [39] Goody, Jack. "¿Qué hay en una lista?". En *La domesticación del pensamiento salvaje*, 129-146. Madrid: Akal, 2008.
- [40] Gruzinski, Serge. *Las cuatro partes del mundo: historia de una mundialización*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2010.

- [41] Gutiérrez-Ortiz, Luis. *Pronóstico y calendario de 1628* (Valladolid: Gerónimo Morillo, 1627). Madrid: Memoria Hispánica, 1997.
- [42] Herrera-Ángel, Marta. "Poblado y fiestas de guardar: la regulación del tiempo y el espacio para la socialización". En *Ordenar para controlar: ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales Neogranadinos, siglo XVIII, 198-202*. Bogotá: La Carreta - Universidad de los Andes, 2007.
- [43] Hölscher, Lucian. *El descubrimiento del futuro*. Madrid: Siglo XXI, 1999.
- [44] Infantes, Víctor. "La tipología de las formas editoriales". En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, editado por Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, 39-49. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003.
- [45] Infantes, Víctor. "Del formato". En *Del libro áureo*, 93-112. Barcelona: Calambur, 2006.
- [46] Kelsey, Harry. "The Gregorian Calendar in New Spain: a Problem in Sixteenth-Century Chronology". *New Mexico Historical Review* 58, no. 3 (julio 1983): 239-252. <https://ejournals.unm.edu/index.php/nmhr/article/view/927>
- [47] Kremer, Richard. "Incunable Almanacs and Practica as Practical Knowledge Produced in Trading Zones". En *The Structures of Practical Knowledge*, editado por Matteo Valleriani, 333-369. Cham: Springer International Publishing, 2017. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-45671-3\\_13](https://doi.org/10.1007/978-3-319-45671-3_13)
- [48] Lanuza-Navarro, Tayra. "La astrología como explicación científica de la historia: los pronósticos españoles del siglo XVII". En *Synergía: Primer Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia de la Ciencia*, editado por Néstor Herrán, Josep Simon, Ximo Guillem-Llobat, Tayra Lanuza-Navarro, Pedro Ruiz Castel y Jaume Navarro, 303-323. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.
- [49] McKenzie, Donald Francis. *Bibliografía y sociología de los textos*. Madrid: Akal, 2005.
- [50] McMurtrie, Douglas C. *The First Printing in South America*. Nueva York: Marchbanks Press, 1926.
- [51] Mejía-Pavony, Germán. "Las jornadas y disciplinas urbanas". En *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910*, 458-78. Bogotá: Centro Editorial Javeriano, 2003.
- [52] Mínguez-Goyanes, Xosé-Luis. *Os Calendarios galegos do século XIX (historia e catálogo do calendario xeral de Galicia)*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia - Dirección Xeral de Promoción Cultural, 2004.
- [53] Moll, Jaime. "Libros para todos". *Edad de oro*, no. 12 (enero 1993): 191-202.
- [54] Moll, Jaime. "El privilegio del calendario anual en el siglo XVII". En *Las "Relaciones de sucesos". España (1500-1750)*. Actas del primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995), 253-259. París - Alcalá de Henares: La Sorbona - Universidad de Alcalá, 1996.
- [55] Moll, Jaime. "El taller de la imprenta". En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1475-1914*, editado por Víctor Infantes, François López y Jean-François Botrel, 31-38. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez, 2003.

- [56] Moreno, Roberto. "Astronomía mexicana del siglo XVIII". En *Ensayos de historia de la ciencia y la tecnología en México: primera serie*, editado por Roberto Moreno, 98-104. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- [57] Mosqueda, Ana. "Condiciones de producción, formas y contenidos de los almanaques porteños en las primeras décadas del siglo XX". Ponencia presentada en el Primer Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición, La Plata, Argentina, octubre y noviembre de 2012, 276-293. <http://coloquiolibroyedicion.fahce.unlp.edu.ar/actas/Mosqueda.pdf/view>
- [58] Navarro-Brotóns, Víctor. "Astronomía y cosmografía entre 1561 y 1625. Aspectos de la actividad de los matemáticos y cosmógrafos españoles y portugueses". *Cronos: cuadernos valencianos de historia de la medicina y de la ciencia* 3, no. 2 (diciembre 2000): 349-380. <http://digital.csic.es/handle/10261/101315>
- [59] Ogle, Vanessa. *The Global Transformation of Time: 1870-1950*. Cambridge: Harvard University Press, 2015.
- [60] Osterhammel, Jürgen. "Tiempo". En *La transformación del mundo: una historia global del siglo XIX*, 79-122. Barcelona: Crítica, 2015.
- [61] Paredes, Alonso Víctor de. *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores [1680]*, editado por Jaime Moll. Madrid: Calambur, 2002.
- [62] Park, Margareth Brandini. *Histórias e leituras de almanaques no Brasil*. Campinas: Mercado de Letras, 1999.
- [63] Poole, Robert. "'Give Us Our Eleven Days!': Calendar Reform in Eighteenth-Century England". *Past & Present* 149, no. 1 (noviembre 1995): 95-139. <https://doi.org/10.1093/past/149.1.95>
- [64] Quiñónez, Isabel. "De pronósticos, calendarios y almanaques". En *La república de las letras: asomos a la cultura escrita del México decimonónico (Publicaciones periódicas y otros impresos)*, editado por Belem Clark de Lara y Elisa Guerra, 2: 331-352. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- [65] Ramos-Pérez, Rosario. Introducción a *Ephemerá. La vida sobre papel*. Colección de la Biblioteca Nacional, 11-18. Madrid: Biblioteca Nacional - Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2003.
- [66] Rubio-Hernández, Alfonso y Juan-David Murillo-Sandoval. *Historia de la edición en Colombia 1738-1851*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 2017.
- [67] Rueda-Ramírez, Pedro. "Impresos efímeros en la vida cotidiana. Carteles, calendarios, coplas y relaciones". *Andalucía en la Historia* no. 44 (enero 2014): 36-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4747706>.
- [68] Sánchez-Menchero, Mauricio. "Práctica y circulación de almanaques en la Nueva España (siglos XVI-XVII)". En *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, editado por Carmen Serrano-Sánchez, 287-300. Gijón: Trea, 2010.
- [69] Toribio-Medina, José. *La pragmática sobre los diez días del año, primera muestra tipográfica salida de las prensas de la América del Sur*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 1984.

- [70] Uribe, Ricardo. *Las dinámicas del tiempo: relojes, calendarios y actitudes en el Virreinato de la Nueva Granada*. Medellín: La Carreta, 2016.
- [71] Uribe, Ricardo. "Reloj y hábito en la Nueva Granada: introducción, circulación y usos de un artefacto". En *Comunicación, objetos y mercancías en el Nuevo Reino de Granada. Estudios de producción y circulación*, editado por Nelson González, Ricardo Uribe y Diana Bonnett, 59-106. Bogotá: Uniandes, 2017.
- [72] Uribe, Ricardo. "Impresos temporales: catálogo de calendarios neogranadinos (1778-1888)". Informe final, Convocatoria de Estímulos 2018, Ministerio de Cultura - Biblioteca Nacional de Colombia, Colombia, 2018.
- [73] Valenzuela-Márquez, Jaime. "Personalización del calendario festivo". En *Fiesta, rito y política: del Chile borbónico al republicano*, 59-64. Santiago de Chile: Dirección Bibliotecas, Archivos y Museos - Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2014.
- [74] Vives-Ferrándiz Sánchez, Luis. "Mirar el tiempo". En *Vanitas: retórica visual de la mirada*, 70-178. Madrid: Ediciones Encuentro, 2011.